

NOMBRE DEL PETICIONANTE:
 POR EL MES DE :

DETALLE DE VENTAS DE COMBUSTIBLE SIN FOVIAL A EMBARCACIONES

Anexo 1

No.	NOMBRE DEL CLIENTE	NUMERO DE NIT	NOMBRE EMBARCACIÓN	NUMERO DE DIF	FECHA DE EMISIÓN DE DIF	FECHA DE VENCIMIENTO DE DIF	CANTIDAD DE GALONES AUTORIZADOS POR MES	FECHA DE COMPROBANTE DE CRÉDITO FISCAL O FACTURA EMITIDA	NUMERO DE COMPROBANTE DE CRÉDITO FISCAL O FACTURA EMITIDA	TIPO DE COMBUSTIBLE	CANTIDAD COMBUSTIBLE VENDIDO (GALONES)	VALOR VENTA NETA SIN IVA (DOLARES)	VALOR FOVIAL (DOLARES)
1													
2													
3													
4													
5													
6													
7													
8													
9													
10													
11													
12													
13													
14													
15													
16													
17													
18													
19													
20													
21													
22													
23													
24													
25													
26													
27													
28													
29													
30													
TOTALES													

Nota: Para efectos de agilizar el trámite de devolución de FOVIAL el peticionario deberá adjuntar las fotocopias de los DIF's, las autorizaciones de CENDEPEZCA por el combustible autorizado a las embarcaciones y los Comprobantes de Credito Fiscal o Facturas emitidas

NOMBRE, FIRMA Y SELLO DEL PETICIONANTE